
CiuDADeS CuiDADaS

<https://ciudadescuidadas.blog/>

Logroño, La Rioja - España

(+34) 630 088 242 / 617 579 046 / 659 909 086

INFORME DEL TALLER DE PARTICIPACIÓN LA CIUDAD ACCESIBLE

5 Julio 2022



1. PRESENTACIÓN	2
1.1. Introducción	2
1.2. ¿Quiénes han participado?	2
1.3. ¿Cuál era el objetivo del proceso?	4
1.4. ¿En qué ha consistido la participación?	4
1.5. ¿Qué resultados se han obtenido?	5
1.6. ¿Cuál ha sido la respuesta de la ciudadanía?	6
2. METODOLOGÍA	7
2.1. Antecedentes	7
2.2. Equipo dinamizador	7
2.3. Base metodológica	7
2.4. Técnica desarrollada en la sesión	8
2.5. Sujetos de estudio	9
2.6. Diseño y descripción del proceso	9
2.6.1. Objetivos generales	9
2.6.2. Descripción del taller	9
2.7. Bibliografía	12
3. RESULTADOS	13
2.1. DINÁMICA 1: NECESIDADES Y DESEOS EN LAS VIVIENDAS COLABORATIVAS	13
2.2. DINÁMICA 2: AUTONOMÍA EN EL ESPACIO PÚBLICO	14
4. CONCLUSIONES	18
4.1. Conclusiones propias del taller	18
4.2. Acciones futuras recomendadas	22
5. ANEXOS	24
5.1. Presentación de las dinámicas	24
5.2. Fotografías del taller	26

1. PRESENTACIÓN

1.1. Introducción

A continuación se presentan las conclusiones del Taller de Participación llevado a cabo el pasado 5 de julio denominado *“La ciudad accesible”*, que se desarrolló en el marco del proceso participativo del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alfaro.

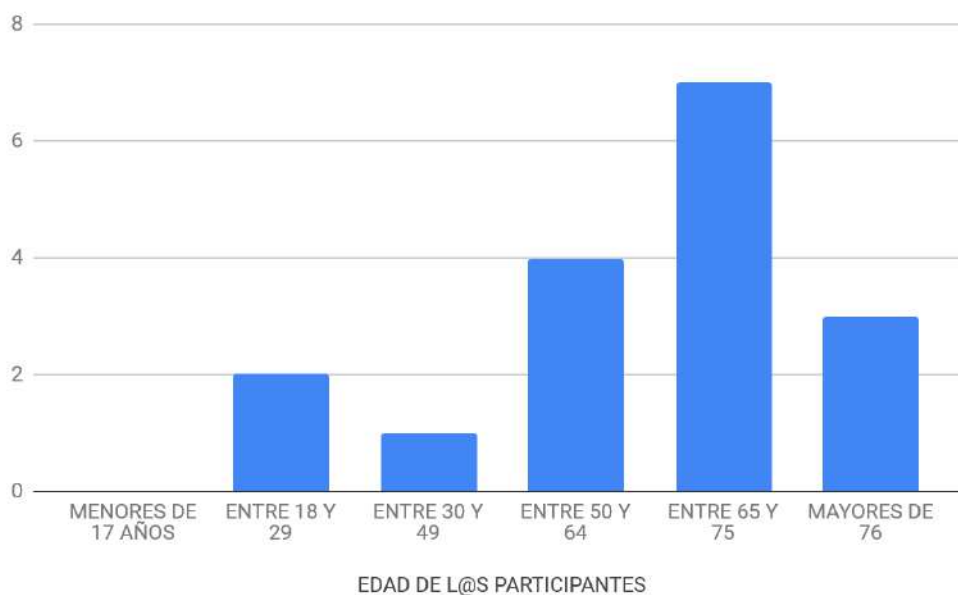
1.2. ¿Quiénes han participado?

Un total de 17 personas asistieron al taller de participación.

En lo referente a género, se obtuvo una representación con ligera mayoría de mujeres, siendo casi paritaria:

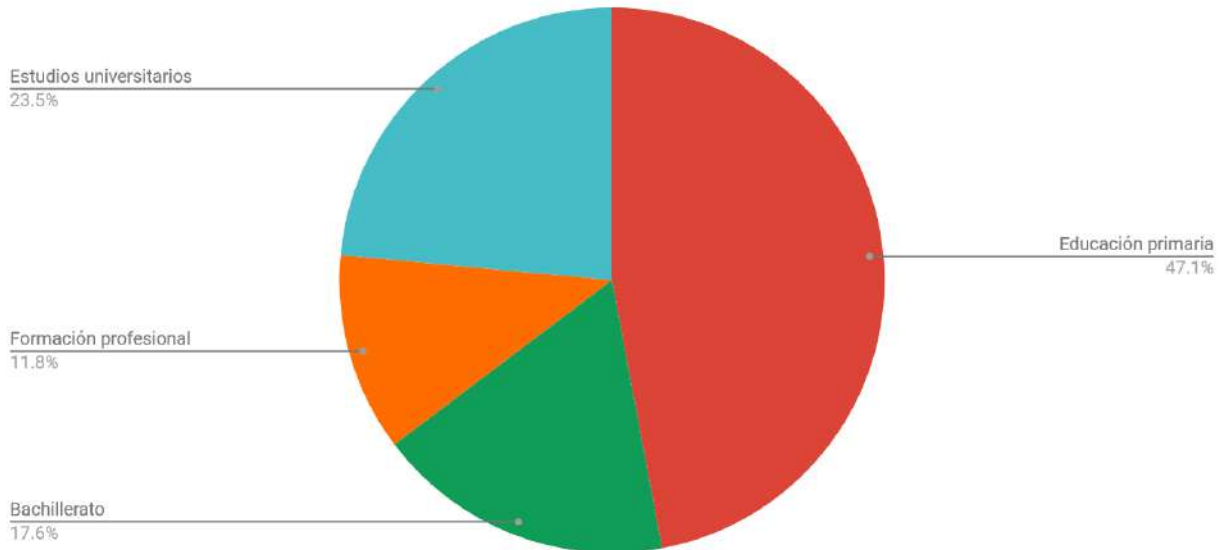
53%	MUJERES	9
47%	HOMBRES	8

Si analizamos la participación por grupos de edad, observamos que la gran mayoría de asistentes se encontraban en la franja de edad de mayores de 50 años, y la participación por debajo de los 50 años se correspondió con los perfiles de las trabajadoras sociales (ya que el taller estaba enfocado particularmente a personas de edades más avanzadas).



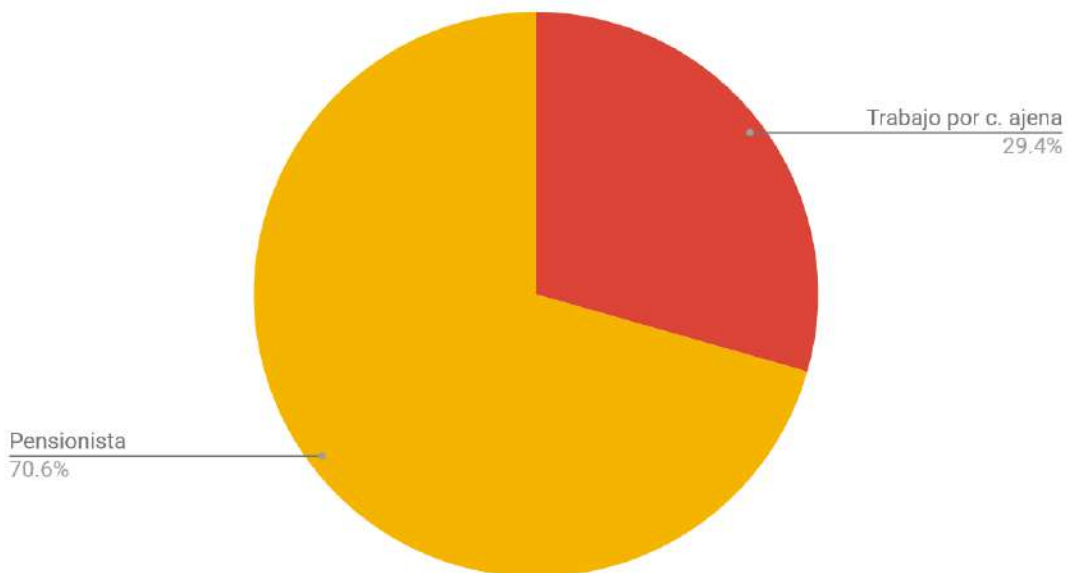
Si ponemos el foco en la formación de las personas asistentes, observamos que casi la mitad (47'1%) cuenta con formación básica, estudios de Educación Primaria. Un 23'5% cuenta con Estudios Universitarios y casi un tercio de asistentes (29'4%) cuenta con estudios medios de Bachillerato o Formación Profesional.

FORMACIÓN DE L@S PARTICIPANTES



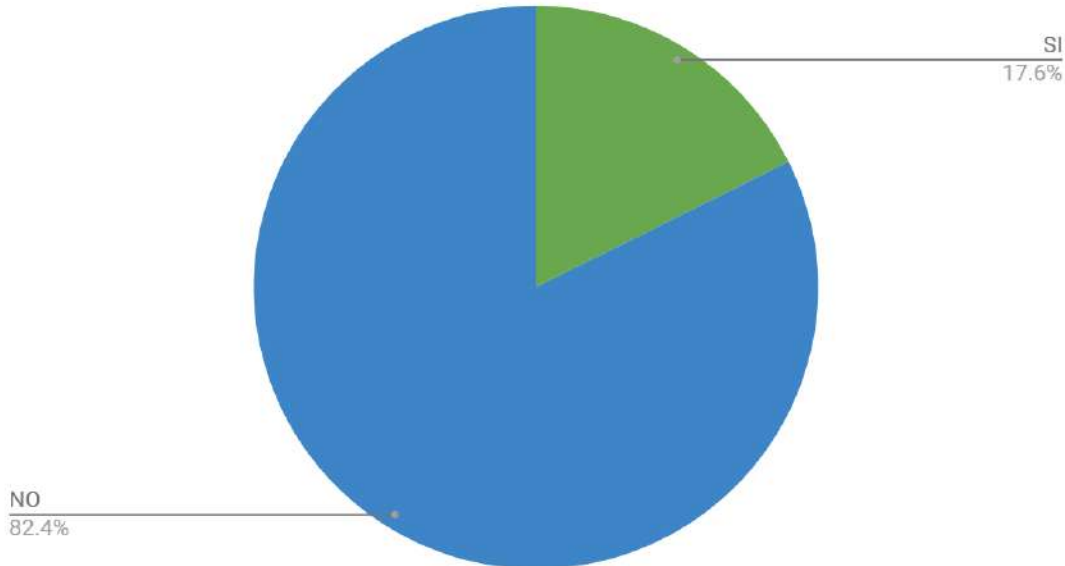
En lo referente a la ocupación, encontramos que no asistieron al taller estudiantes o personas en situación de desempleo, siendo pensionistas la gran mayoría de asistentes (70'6%) y trabajadores por cuenta ajena en proporción 1/3 los perfiles predominantes en el taller.

OCUPACIÓN DE L@S PARTICIPANTES



En cuanto a participantes que tienen personas a su cuidado, encontramos que la mayoría no las tiene, es decir, acudieron al taller participativo para aportar su mirada personal sobre la ciudad, los deseos y necesidades propias, no las derivadas del cuidado de otras personas dependientes a su cargo.

TENGO PERSONAS A MI CUIDADO



1.3. ¿Cuál era el objetivo del proceso?

El objetivo del taller fue detectar las necesidades y los deseos de personas dependientes, especialmente personas con discapacidad y de edades más avanzadas, en torno a tres grandes bloques: vivienda, equipamiento y espacio público.

Dado que la Acción 11 del Plan de Acción trata sobre las viviendas colaborativas para mayores, se propuso como objetivo detectar aquellas estancias, servicios y equipamientos que son más importantes o se quieren priorizar en la configuración de nuestra vivienda colaborativa.

Otro de los objetivos fué tomar conciencia de los usos del espacio público y su reparto. Dado que la Acción 13 del Plan de Acción trata sobre el Programa de Acompañamiento para dependientes, trabajamos las cualidades que determinan que el espacio público sea amable o se perciba como amenazador, nos permita desplazarnos y usarlo de manera autónoma, en igualdad de condiciones para todas las personas.

1.4. ¿En qué ha consistido la participación?

La participación consistió en la realización de un taller que se dividió en tres partes:



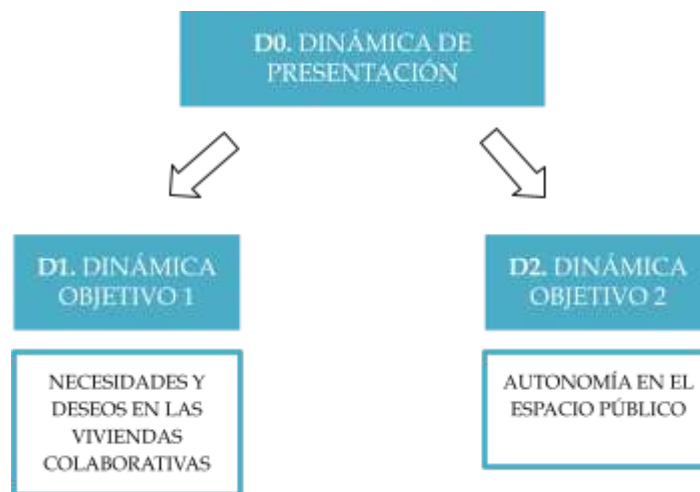
- En una primera parte se recibió a las personas participantes, tanto a las inscritas previamente como a aquellas que acudieron sin haberse apuntado. Para estas últimas se realizó la recogida de datos preceptiva para organizar posteriormente 4 grupos diversos en cuanto a género, edad, ocupación e intereses.
- A continuación se presentó al equipo dinamizador, Ciudades Cuidadas, quienes realizamos una sesión de información con el siguiente guión:

¿Qué es la Agenda Urbana Española?
¿Qué es el Plan de Acción de Alfaro?

La ciudad cuidadora:
Vivienda, equipamiento y espacio público.

Acabando con una breve explicación sobre el taller que se iba a realizar.

- En la última parte se realizaron 3 dinámicas, la primera de presentación y las 2 restantes relacionadas con tres grandes bloques: vivienda, equipamientos y espacio público.



1.5 ¿Qué resultados se han obtenido?

Respecto a las conclusiones obtenidas de las dinámicas, recomendamos leer el punto [4. CONCLUSIONES](#) o si se prefiere entrar más en detalle, en el punto [3. RESULTADOS](#) detallamos los mismos desglosados por dinámicas.

De forma transversal, o no reflejada por escrito, añadiremos que la propia realización del taller supuso un espacio de diálogo, reflexión y trabajo compartido del que surgieron ideas principalmente relacionadas con el bien común de las personas dependientes concretamente y de la ciudadanía de Alfaro de forma global.

1.6 ¿Cuál ha sido la respuesta de la ciudadanía?

En general se pudo comprobar una inmejorable disposición para la participación de las personas asistentes, mostrando en todo momento gran interés en las explicaciones y en las dinámicas propuestas.

Gracias a la colaboración de los Servicios Sociales, se pudo contar con un aforo amplio y diverso, donde se compartieron deseos y necesidades, generando un espacio de escucha mutua.

La jornada también se vio limitada por los recursos destinados al proceso y el ámbito temporal asignado.

2. METODOLOGÍA

2.1. Antecedentes

El pasado 5 de julio de 2022 se celebró en el Centro de Interpretación de Alfaro el Taller de Participación “*La ciudad accesible*”, promovido por el Ayuntamiento de Alfaro, dentro del programa de participación del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alfaro y dinamizado por Ciudades Cuidadas.

El presente documento pretende recoger de manera exhaustiva el desarrollo de la sesión participativa, describiendo su diseño y resultados del proceso de investigación.

Esta experiencia participativa se desarrolló posteriormente a la sesión divulgativa, donde Ciudades Cuidadas explicó qué es la Agenda Urbana Española, qué es el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alfaro y qué es la Ciudad Cuidadora, para dar paso a las dinámicas de participación que se iban a desarrollar.

Esta organización y orden de la jornada era imprescindible para garantizar un proceso participativo brevemente informado, que favoreciese una crítica informada y constructiva sobre los temas a tratar durante la sesión.

2.2. Equipo dinamizador

La dinamización del taller estuvo a cargo de [CiuDADeS CuiDADaS](#), y concretamente por las arquitectas Teresa Angulo Rodrigo, Raquel Villar Zabala y la antropóloga Paula Pérez Sanz, integrantes del equipo.

CiuDADeS CuiDADaS surge de una preocupación sobre la ciudad en tanto a que es el soporte para la vida de las personas. Con formación y experiencia en campos como el urbanismo con perspectiva de género, la movilidad sostenible o la antropología urbana, el colectivo facilita procesos de transformación urbanística a través de la participación e implicación ciudadana.

2.3. Base metodológica

Creemos que la transformación urbana debe realizarse a través de la participación activa y propositiva de la ciudadanía, con el objetivo de atender a la diversidad de todas las personas para conseguir la igualdad del acceso y disfrute del espacio público.

Los procesos participativos en la sociedad contemporánea han de ser entendidos como una parte complementaria a la elaboración técnica de documentos y planes.

La metodología ha de ser abordada respetando tres grandes bloques que pueden identificarse con el acrónimo DCP (Paisaje Transversal, 2019): Difusión, Colaboración y Proyecto Urbano.



De acuerdo a Casanovas *et al.* (2011), la participación es imprescindible para comprender y visibilizar lo que ocurre en un espacio, para poner sobre el papel todo el conocimiento que acumula una comunidad sobre su propio territorio. Por ello, consideramos que es altamente recomendable fundamentar las intervenciones urbanísticas en base al capital social generado a través de los procesos de participación.

En base a lo recogido en el “Manual de análisis urbano. Género y vida cotidiana.” (Albeni *et al.*, 2010), la participación debe ser entendida como:

- Un proceso que tiene que ser argumentado y constructivo, dirigido a un grupo representativo del lugar en proceso de análisis.
- Un proceso y herramienta que informa, escucha, analiza, reflexiona y, sobre todo incorpora a la ciudadanía del lugar para mejorar la calidad de vida colectiva.
- Un camino que genera conciencia colectiva, una herramienta de aprendizaje individual en el compartir colectivo, donde se comparte información y se genera debate y diálogo con el objetivo de mejorar un espacio para la comunidad.
- Un proceso válido que incorpora a la ciudadanía en toda su complejidad, con su diversidad de intereses y necesidades a la hora de diseñar o rediseñar, concebir, gestionar y planificar el espacio público entendido este como bien colectivo.

Y que se debe evitar:

- la opinión sin formación
- la falta de transparencia
- el trabajo parcelario con diferentes agentes sin nexos
- la falta de información
- los intereses personales frente a intereses colectivos

2.4. Técnica desarrollada en la sesión

Una técnica es un procedimiento o un conjunto de reglas concretas dentro del marco de un método, pero que por sí solas no constituyen un proceso participativo (Lacol Arquitectura Cooperativa, 2018).

Se utilizó como técnica participativa el Taller. Tal y como se describe en “Construir en colectivo” (Lacol Arquitectura Cooperativa. 2018) hablamos de talleres como momentos donde varias personas deliberan para desarrollar un objetivo. No se trata de reuniones, puesto que se espera una participación activa de las y los asistentes en la construcción de algo, ya sea físico o intelectual. El taller proporciona un aprendizaje de las personas participantes. Para ello, es fundamental garantizar que haya momentos deliberativos, y no únicamente unidireccionales, en los que las personas puedan efectivamente participar.

En el taller se usaron diferentes dinámicas y herramientas para facilitar la concentración, partiendo de una actitud distendida para favorecer un ambiente relajado y la toma de contacto entre la ciudadanía asistente.

2.5. Sujetos de estudio

Los sujetos activos de la investigación se establecieron en las personas dependientes, tomando especial atención a la elección de diversidad de perfiles para intentar garantizar una participación diversa y dibujar un mosaico social lo más completo posible. Para ello se buscó la colaboración de los Servicios Sociales del municipio de Alfaro, atendiendo especialmente a la diversidad de género, de origen y de capacidades con el objetivo de sensibilizar y mostrar una dinámica de participación en torno al Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alfaro.

Además de este perfil concreto, también se pudo contar con la asistencia de otras personas más jóvenes, trabajadoras de servicios sociales, personas con progenitores a sus cuidados u otras interesadas por la accesibilidad, completando la mirada de los perfiles que se buscaban.

2.6. Diseño y descripción del proceso

2.6.1. Objetivos generales

Los objetivos generales del proceso fueron:

- Detectar los deseos y necesidades que las personas mayores tienen en relación a las viviendas colaborativas.
- Detectar las características que hacen que el espacio público se perciba como agradable o desagradable.
- Identificar los puntos que se perciben como inseguros dentro del municipio.
- Identificar las barreras arquitectónicas que impiden que nos desplacemos de manera autónoma.

2.6.2. Descripción del taller

Para la organización del taller se pidió a los Servicios Sociales que facilitasen datos relativos a la edad, ocupación, formación, nacionalidad y la relación con el municipio de Alfaro de las personas asistentes. Del mismo modo, a las personas que se inscribieron de manera autónoma se le solicitaron los mismos datos. En función de estos datos se organizaron 3 grupos de trabajo lo más heterogéneos posible.

Una vez recibidos todos los participantes, se realizó la presentación por parte de Ciudades Cuidadas descrita anteriormente dando paso a las dinámicas de participación.

En la **primera dinámica** se trabajaron las necesidades y deseos que son más importantes o queremos priorizar en la configuración de nuestra vivienda colaborativa.

Dado que las acciones del Plan de Acción a trabajar es:

Acción 11, Cohousing para mayores

Se trabajó sobre qué estancias y servicios debe tener nuestra vivienda colaborativa para que responda a los deseos y necesidades de quienes las vamos a habitar. Las viviendas se diseñan con una estructura clara y



jerárquica que responde a una configuración familiar “estándar” muy concreta. Un dormitorio principal con baño propio y otros secundarios con baño compartido. Salón-comedor grande y con iluminación natural. La cocina generalmente se trata como un espacio secundario, segregado y con poca iluminación natural.

Sin embargo, generalmente estas viviendas no responden a las diferentes necesidades que se nos presentan a lo largo de nuestra vida, bien porque las diferentes etapas de la vida requieren de servicios específicos o bien porque, permanente o temporalmente, necesitamos que nuestra vivienda se adapte a nuestra circunstancias.

Este planteamiento se aplica también a las zonas comunes. Pensarlas y compartirlas de forma comunitaria facilita que estas labores de cuidados pasen de ser cargas unipersonales a algo compartido, colectivo y perteneciente a toda la sociedad.

Para centrar el debate ofrecemos ejemplos de viviendas colaborativas para mayores. Se pueden explicar las características de estas edificaciones a través de 3 ejes:

LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS DISTRIBUCIONES INTERIORES

- Tabiquería móvil para poder modular estancias en función a necesidades
- Zonas comunes (salón, cocina) comunicadas para facilitar los cuidados
- Habitaciones sin distribución jerárquica
- Accesibilidad

LOS ESPACIOS PROPIOS Y COMUNITARIOS DE ESTAS VIVIENDAS

- Cocina y comedor comunitarios
- Zonas comunes estanciales
- Almacén compartido para sillas, bicis, carros de la compra...
- Gimnasio
- Sala de juegos
- Lavandería
- Limpieza de habitaciones y zonas comunes
- Asistencia sanitaria
- Espacios verdes/huertos/jardines
- Servicio de emergencias
- Habitación para huéspedes

OTRAS...

Para el trabajo se repartieron los post-it necesarios para la dinámica y dos bolígrafos a cada grupo. Se solicitó que consensuaran post-it amarillos con los servicios que debe tener una vivienda colaborativa. Finalmente se pidió a cada grupo que saliera y pusiera en común las necesidades y deseos consensuados.



1. ¿Cómo sueñas un cohousing? ¿Qué servicios debe contener?

(Se aporta una lista de servicios para facilitar la dinámica)



Escribimos cada servicio en un post-it diferente

En la **segunda dinámica** se trabajaron tres cuestiones diferenciadas.

Dado que una de las acciones del Plan de Acción es:

Acción 12, Acompañamiento para dependientes

Se trabajó qué características debe tener la configuración de los nuevos espacios públicos para garantizar el acceso en igualdad de condiciones a todas las personas. El espacio público es el lugar común en el que crece la sociedad. Como decía nuestra querida Jane Jacobs, **"No hay una lógica que pueda ser superpuesta sobre la ciudad. Las personas la hacen. Y son ellas, no los edificios, los que deben caber en nuestros planes."**

La ciudad amable es aquella en la que se promueven las relaciones, los intercambios, es el lugar de la colectividad, de la activación social, cultural y económica. Es aquella en la que deben tener cabida todas las personas con su diversidad de capacidades.


Debemos recuperar el espacio público como lugar de encuentro y para ello tenemos que trabajar en definir qué elementos y características facilitan interacciones, en qué lugares nos gusta pasar tiempo, qué lugares percibimos como inseguros, qué barreras arquitectónicas reducen o impiden que nos desplacemos de manera autónoma.

Para el trabajo se repartieron los gomets y post-it necesarios para la dinámica y dos bolígrafos a cada grupo. Finalmente se pidió a cada grupo que saliera y pusiera en común las necesidades y deseos consensuados.

PRIMERA PREGUNTA SOBRE LA AMABILIDAD DE LOS ESPACIOS:


2. ¿Qué espacios públicos de Alfaro consideraréis amables?



Señalad **2** lugares en el plano, e indicad brevemente con  sus virtudes.

¿Qué espacios públicos de Alfaro consideraréis desagradables?



Señalad **2** lugares en el plano, e indicad brevemente con  sus carencias.

SEGUNDA PREGUNTA SOBRE LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO:

3. ¿Qué espacios o calles percibís como inseguras?

¿Hay espacios o calles por las que evitéis pasar en alguna franja horaria?

¿Cuáles?



Los marcamos con un gomet negro en el plano

TERCERA PREGUNTA SOBRE LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL ESPACIO PÚBLICO:

4. ¿Qué barreras os encontraréis y dificultan vuestra autonomía?

¿Dónde las ubicarías?



Barrera física



Barrera sensorial



Barrera cognitiva

2.7. Bibliografía

Albeni, A., Alonso, A., Ruiz, O. & Telleira, K. (2010). Manual de análisis urbano. Género y vida cotidiana. Ed. Gobierno Vasco.

Casanovas, R., Ciocchetto, A., Fonseca, M., Gutierrez, B., & Muxi, Z. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?. Revista Feminismos, 17, 105-131.

Elguren, A. & Gandiaga, I. (2018). Informe final Plan de acción del paisaje (PAP) de Zamudio. Informe de proceso de participación pública. ADI! Bulegoa. Ayuntamiento de Zamudio.

Lacol Arquitectura Cooperativa. (2018). Construir en colectivo. Participación en arquitectura y Urbanismo. Ed. pol len edicions.

Paisaje Transversal. (2019). Escuchar y transformar la ciudad: urbanismo colaborativo y participación ciudadana. Ed. Los libros de la catarata.

3. RESULTADOS

2.1. DINÁMICA 1: NECESIDADES Y DESEOS EN LAS VIVIENDAS COLABORATIVAS

Como ya hemos explicado en la descripción del taller, en la primera dinámica se trabajaron las necesidades y deseos que son más importantes o queremos priorizar en la configuración de nuestra vivienda colaborativa. Para concretarlas en un programa, se trabajó qué estancias y servicios debe tener tanto el espacio privado como las zonas comunes del edificio.

Los resultados fueron los siguientes:

1. ¿Cómo sueñas un cohousing? ¿Qué servicios debe contener?

(Se aporta una lista de servicios para facilitar la dinámica)



Escribimos cada servicio en un post-it diferente

SALUD

- Jardín (x2)
- Asistencia médica
- Apoyo psicológico
- Zonas separadas según el perfil y la situación de cada persona
- Servicio de catering diario (x2)
- Cocina propia

DEPORTE

- Huerta

OCIO

- Viviendas insonorizadas
- Actividades programadas de ocio
- Zona de juegos y divertimento: cartas, lectura, coloquios

SOCIALIZACIÓN

- Múltiples viviendas cerca y céntricas: manzana cohousing

OTRAS

- Limpieza de viviendas opcional
- Precios asequibles (x2)
- Eficiencia energética



- Sistema de vigilancia
- Construcción en planta baja con pequeñas unidades de vivienda
- Almacenaje común: sillas de ruedas, carritos de la compra...
- Espacio para tender la ropa
- Transporte urbano: parada de autobús
- Todo lo que pone en la diapositiva de presentación

2.2. DINÁMICA 2: AUTONOMÍA EN EL ESPACIO PÚBLICO

En esta dinámica se trabajaron tres cuestiones diferenciadas. Para definir las características que debe tener la configuración de los nuevos espacios públicos para garantizar el acceso en igualdad de condiciones a todas las personas, se dividió el ejercicio en fases separadas.


Por un lado la definición de las situaciones que influyen en que un espacio sea amable o desagradable para la ciudadanía. Por otro lado en los puntos del municipio que se detectan como inseguros, ya sea por cuestiones urbanísticas o sociales. Por último detectamos las cuestiones del diseño de la ciudad que generan falta de accesibilidad y con ello falta de autonomía, ya sea por cuestiones físicas, sensoriales o cognitivas.

Los resultados fueron los siguientes:

PRIMERA PREGUNTA SOBRE LA AMABILIDAD DE LOS ESPACIOS:

2. ¿Qué espacios públicos de Alfaro consideraréis amables?



Señalad **2** lugares en el plano, e indicad brevemente con  sus virtudes.

PASEO DE LA FLORIDA

- Es llano, tiene sombras y agua
- Entorno agradable con juegos, accesible, tiene vegetación, sombra y bancos
- Parque amable

PLAZA DE ESPAÑA

- Es el centro de Alfaro y tiene la Colegiata, es accesible, hay bares que fomentan la socialización

PLAZA DE LA ESPERANZA Y MIRADOR DE LAS CIGÜEÑAS


- Tiene bancos para estar

POLIDEPORTIVO

- Es accesible, tiene bancos, agua y es llano

¿Qué espacios públicos de Alfaro consideráis desagradables?



Señalad **2** lugares en el plano, e indicad brevemente con  sus carencias.

PASEO DEL ALHAMA

- Está sucio y desaprovechado
- No es accesible, falta de mantenimiento y limpieza, falta de educación
- Es inaccesible

ENTRADA PEATONAL AL CEMENTERIO

- Zona con piedras, incómoda para llegar andando

LA PLANA POR EL CAMINO DE LA CRUZ

- No hay zona verde ni de descanso, ni parque infantil, hay cuestas

ENTRADA DEL POLÍGONO DE TUDELA

- Malas cunetas, malos badenes, mala carretera

SEGUNDA PREGUNTA SOBRE LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO:

3. ¿Qué espacios o calles percibís como inseguras?

¿Hay espacios o calles por las que evitéis pasar en alguna franja horaria?

¿Cuáles?



Los marcamos con un gomet negro en el plano

En un plano común, los grupos dispusieron todos los puntos que detectaron como inseguros, dibujándose el siguiente mapeo:





La ciudadanía señaló un total de 17 puntos percibidos como inseguros. Se les preguntaba en referencia a aquellos puntos del municipio que les suscitan inseguridad, una percepción que inmediatamente vincularon a dos situaciones concretas: el miedo a un atropello y el miedo a sufrir una agresión física por otra persona.

Con respecto a los puntos que indican lugares peligrosos por el riesgo a sufrir un atropello se observa que:

- 1 en Calle de la Paz (podría ser peatonal)
- 1 en Calle Araciel (podría ser peatonal)
- 1 en Calle Santa Cruz
- 2 en Calle Losada (entre Calle Juan de Aragón y Calle Esperanza)
- 1 en Calle del Encuentro (cruce con Calle Tudela)
- 1 en Avda. de Zaragoza (núcleo de la Central)
- 1 en Avda. de la Molinera (cruce con Calle San Millán)
- 1 en Barrio del Burgo (se refiere al barrio al completo)
- 1 en Calle Carretil del Piteo (en la curva)

Con respecto a los puntos que indican lugares peligrosos por el miedo a sufrir una agresión física por otra persona se observa que:

- 2 se ubican en el puente que cruza el Alhama (Avda. de la vía)
- 1 se ubica en la estación de ferrocarril
- 1 en el Albergue de La Cárcel
- 1 en la Calle Losada (cruce con Calle Juan de Aragón)
- 1 en Calle Zamarramala (cruce con Calle Tamarindo)
- 1 en Calle Cervantes (paso de la Colegiata de San Miguel)
- 1 en Calle Carretil del Piteo

TERCERA PREGUNTA SOBRE LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL ESPACIO PÚBLICO:

4. ¿Qué barreras os encontráis y dificultan vuestra autonomía?

¿Dónde las ubicarías?



Barrera física



Barrera sensorial



Barrera cognitiva

BARRERAS FÍSICAS

- 1 en Calle de la Paz
- 1 en Calle Araciel (entre Plaza Chica y Calle Alcázar)
- 1 en Calle Imprenta (entre Calle las Pozas y Plaza España)
- 2 en Calle Santa Cruz
- 1 en Paseo de la Florida



- 1 en Calle Santa Lucía
- 1 en Calle Juan de Aragón
- 3 en Calle Losada (entre Calle Juan de Aragón y Calle Esperanza)
- 1 en Calle Jardín (entre Calle Cuchillerías y Calle Carretil del Piteo)
- 1 en Calle Zamarramala (cruce con Calle Tamarindo)
- 1 en Plaza Tambarría
- 1 en el interior del Polideportivo: acceso a las piscinas
- 2 en Avda. de Zaragoza (núcleo de la Central)
- 1 en acceso al Ninfeo

BARRERAS SENSORIALES

- 1 en Calle Catalanes (entre Calle Araciel y Calle Pepillo)
- 4 en Calle Mayor (entre Calle Muro Alto y Calle Losada)
- 6 en Avda. de Zaragoza

BARRERAS COGNITIVAS

- 4 en Avda. del Burgo Viejo (a la altura de la plaza de toros)
- 1 en cada supermercado: Eroski, Día, BM y Mercadona (a modo de ejemplo)

4. CONCLUSIONES

4.1. Conclusiones propias del taller

Se desarrolla a continuación una síntesis del taller por dinámica.

DINÁMICA 1: NECESIDADES Y DESEOS EN LAS VIVIENDAS COLABORATIVAS

De entre todas las propuestas que se lanzaron hay un alto porcentaje de aquellas relacionadas con la salud (36'36%), seguida por el ocio (13'64%) y en último lugar deporte y socialización (4'55% cada una). Sin embargo, existe una alta demanda de otras necesidades y deseos (40'91%).

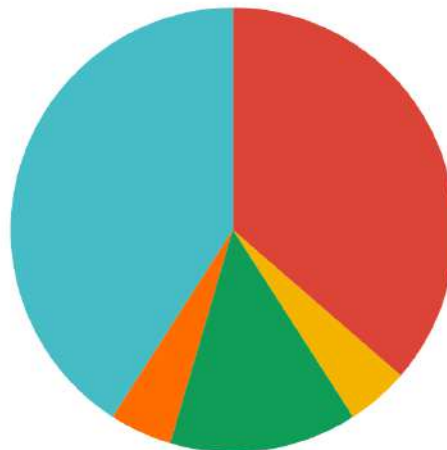
En las que tienen que ver con salud, ocio, deporte y socialización se observa cómo las demandas son las que de forma generalizada se ofrecen en los centros para personas mayores (centros de día o residencias): zona ajardinada, zonas separadas en función del perfil del usuario, gimnasio, asistencia médica, servicio de comedor, servicio de limpieza y lavandería, actividades programadas y de ocio, zona de juegos y divertimento, vigilancia...

Sin embargo, se detectan otras que tienen que ver con la vida autónoma propia de las viviendas colaborativas, la mayoría englobadas en la categoría "otras", como son: viviendas a precio asequible y céntricas, con cocina individual, correctamente insonorizadas y con alta eficiencia energética. Además, con un buen servicio de transporte público. Se demandan espacios comunes como zonas verdes, huertos, zonas de almacenaje, cocina, espacios para tender la ropa y habitaciones para huéspedes.

Destaca la necesidad de apoyo psicológico, así como la opción de disponer de manera opcional del servicio de limpieza y de catering a domicilio. Las personas asistentes coincidieron en que estos servicios son los que marcan la diferencia entre vivir en una residencia o en una casa de forma autónoma. Es fundamental posibilitar la privacidad o la vida en común en función de las necesidades o preferencias concretas de cada momento y cada persona.

DESEOS Y NECESIDADES EN LAS VIVIENDAS COLABORATIVAS

- SALUD
- DEPORTE
- OCIO
- SOCIALIZACIÓN
- OTRAS



DINÁMICA 2: AUTONOMÍA EN EL ESPACIO PÚBLICO

En esta dinámica se dividen las conclusiones en tres apartados:

2.1. Sobre la amabilidad de los espacios

En el análisis de los **espacios públicos amables** de Alfaro ocupa un lugar destacado el Paseo de La Florida, debido a su céntrica ubicación, vegetación y arbolado que ofrece sombras para la estancia, la disponibilidad de agua, el mobiliario que ofrece soluciones para peques y mayores, y el poco desnivel, que hace de esta zona un lugar cómodo y accesible. En cuanto a la Plaza de España, destaca el entorno histórico, y como en el caso anterior, su ubicación y accesibilidad. Además la hostelería hace que sea un lugar que también fomenta la socialización. Es el corazón del municipio. La Plaza de la Esperanza y el Mirador de las Cigüeñas son un lugar idílico en el que además el mobiliario facilita también la estancia y las relaciones entre la vecindad. Se percibe como espacio amable e identitario de la ciudad consolidada. Por último, el Polideportivo es un lugar de relación en el que también se valora la accesibilidad y el mobiliario.

Por tanto, puede considerarse que para las personas mayores de Alfaro, un espacio amable debe disponer de vegetación, estar renaturalizado, tener sombras, al tiempo que estar bien iluminado y estar dotado de mobiliario urbano para permitir la estancialidad, el encuentro y el descanso. Coincide que estos espacios se entrelazan con equipamientos de la ciudad (o lo son en sí mismos), provocando el encuentro intergeneracional y favoreciendo la cohesión social. Además, se observa que tanto el Paseo de la Florida, la Plaza de España, como la Plaza de la Esperanza y el Polideportivo, son espacios más liberados de tráfico motorizado en su entorno, lo que hace de estos espacios lugares con menor contaminación y ruido.

En el caso de los **espacios públicos desagradables**, encontramos el Paseo del Alhama por la suciedad, la falta de mantenimiento y limpieza, así como la falta de accesibilidad. En la entrada peatonal al Cementerio, así como en La Plana (por el Camino de la Cruz) y en la Avenida de Zaragoza (entrada por el Polígono de Tudela) se detecta una percepción negativa por falta de accesibilidad, ya sea por la composición del pavimento (piedras), la inexistencia de zonas verdes y de descanso, el elevado desnivel de las calles o la existencia de cunetas. Son espacios con un amplio margen de mejora desde el punto de vista del peatón.

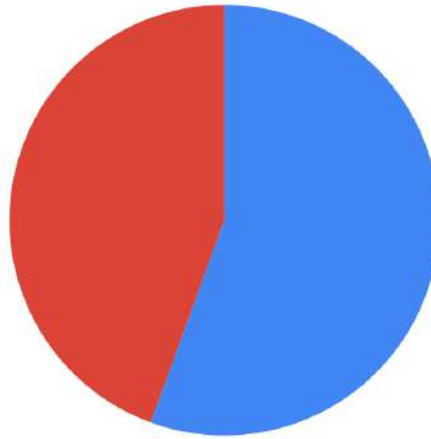
En todos los casos se trata de zonas no estanciales que no cuentan con mobiliario, vegetación, agua, sombras o que tienen grandes desniveles, lo que dificulta enormemente la autonomía de todas las personas en igualdad de condiciones.

2.2. Sobre la percepción de seguridad en el espacio público

En esta dinámica se preguntó a las personas asistentes por los puntos que percibían como inseguros. El mapeo refleja dos situaciones: frente al riesgo de atropello en sus recorridos cotidianos (55'56%), por el riesgo a sufrir una agresión física (44'44%).

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO

- MIEDO AL ATROPELLO
- MIEDO A LA AGRESIÓN



En el caso de los puntos diagnosticados por **miedo al atropello**, se concentran dentro del casco antiguo del municipio y están relacionados fundamentalmente con aceras estrechas en las que además estacionan los vehículos, lo que provoca que no se pueda transitar con andadores, sillas de ruedas o carritos de la compra, y sea necesario emplear la calzada para sortear obstáculos. En algunos casos se relaciona con la ausencia de aceras, aunque también con la velocidad del tráfico o con la falta de visibilidad.

Ello hace indicar que sería necesario tomar medidas para favorecer la movilidad peatonal, aumentar la percepción de seguridad y fomentar la autonomía de la ciudadanía. Estas medidas pueden estar relacionadas con el calmado de tráfico, el ensanchamiento de aceras, la creación de plataformas únicas y otras estrategias relacionadas con la priorización de la movilidad peatonal. En múltiples ocasiones se solicitó la peatonalización de algunas calles. Como se comentó en algún momento del taller participativo: "La única solución es sacar el coche porque todo el centro es inseguro".

El resto de puntos, que se relacionan con el **miedo a sufrir una agresión física**, infunden inseguridad o una percepción negativa por la ausencia de personas diversas y la posible sobrerrepresentación de perfiles que enseguida se engloban en un imaginario sobre lo marginal. De hecho, estos colectivos que representan el peligro llegan a nombrarse como "familias desestructuradas" o "personas que venden droga". También se relacionan con la estrechez de algunas de las calles del casco y la falta de visibilidad en muchos puntos.

En estos casos las soluciones urbanísticas requerirán mejoras relacionadas con la iluminación y la eliminación de rincones o recovecos, así como el fomento de su uso por gente diversa que los haga lugares más vivos y por tanto percibidos como seguros.

2.3. Sobre las barreras arquitectónicas en el espacio público

En esta dinámica se preguntó a las personas asistentes por los elementos en la ciudad que dificultan la accesibilidad y, con ello, la autonomía. En este punto cabe destacar que para la mayoría de la ciudadanía resulta más sencillo detectar las barreras físicas que las sensoriales o cognitivas, porque las primeras están

más trabajadas en la sociedad en general. El porcentaje de barreras físicas detectadas fué de un 52'94%, el de barreras sensoriales de un 32'35 % y por último el de barreras cognitivas de un 14'71%.

En cuanto a las **barreras físicas**, la mayoría se concentran en el casco antiguo del municipio. Además de los generalizados problemas de aceras estrechas y la presencia de escaleras o escalones, tienen que ver por un lado con el desnivel de las calles (lo que afecta a personas con problemas respiratorios) y por otro, con la resbaladidad del solado o con la presencia de resaltos en las mismas.

Se detectan además algunos equipamientos públicos con barreras de accesibilidad física como el Polideportivo o los Servicios Sociales en su entorno inmediato. Sin embargo, la mayoría de asistentes señalan que “se está trabajando en ello y que se ha mejorado mucho”.

En lo referente a **barreras sensoriales** se detectan puntos concretos relacionados con la presencia de tráfico elevado. Concretamente en la Avenida de Zaragoza y en la Calle Mayor, donde los pasos de cebra no están a nivel y no cuentan con semáforos que emitan señales auditivas. Además, la estrechez de aceras o la ausencia de ellas no permite que el pavimento esté adaptado para personas invidentes.

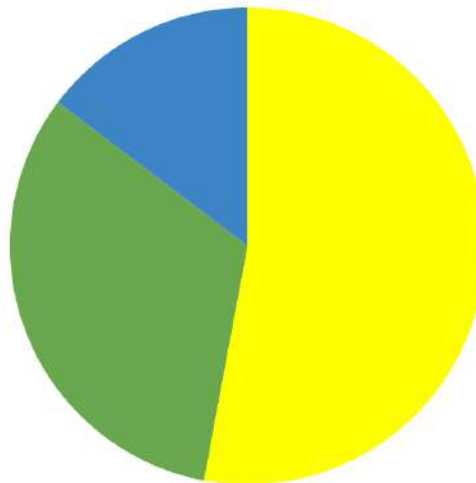
Se señala, en varias ocasiones, la inexistencia de espejos que puedan ayudar a visualizar la presencia de vehículos en las calles para personas con falta de audición.

Si nos centramos en las **barreras cognitivas**, se detecta una preocupación generalizada por la deficiencia en la señalética, tanto del espacio público como del privado.

En cuanto a la señalización viaria, se considera que hay un exceso de cartelería que se puede simplificar: “muchas repetidas, hay un enjambre de señales”. En lo referente a los equipamientos, se detecta carencia de señalética adaptada para personas con discapacidad intelectual o con demencia. Esta situación se repite tanto a nivel urbano como en el interior de aquellos. Por ello se marcaron todos los supermercados, a modo de ejemplo (pero no se trata de un caso aislado).

BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL ESPACIO PÚBLICO

- FÍSICAS
- SENSORIALES
- COGNITIVAS



4.2. Acciones futuras recomendadas

En base a las conclusiones extraídas en el taller de *“La ciudad Accesible”*, se aportan unas recomendaciones a incluir en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alfaro que son las siguientes:

En relación con las viviendas colaborativas a implementar en la **Acción 11, Cohousing para mayores**:

- Sería recomendable impulsar una campaña informativa sobre el sistema de viviendas colaborativas. La percepción general se aleja de la realidad. Se entiende como una residencia al uso de la que la mayoría huye. Un servicio caro, excluyente y triste. Sin embargo, llegar a la tercera edad no debería suponer un problema económico y ni mucho menos social, tal y como dice el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alfaro en su Acción 11, *“envejecer es un logro”*. Las personas mayores de la actualidad tienen el deseo de seguir formando parte de la vida activa y de una comunidad donde se valore la economía social y solidaria, la convivencia, la autonomía, el crecimiento personal y la salud. Este es el mensaje que se les debe transmitir sobre la alternativa del cohousing.
- Sería recomendable crear un programa estructurado en el que se dé respuesta a los asuntos más complicados, como son: el soporte para cuestiones legales, la selección y adquisición de los espacios, la búsqueda de residentes o la gestión y dirección de la comunidad.
- Sería interesante hacer un estudio en profundidad de la demanda por parte de las personas usuarias para ofrecer diseños con diversidad de tipologías, ya que existen preferencias y necesidades diversas en torno a la vivienda. Pueden ser edificios nuevos o rehabilitados, o atendiendo a su distribución, unifamiliares o en bloque. Igualmente los espacios comunes pueden estar agrupados o dispersos a lo largo de todo el recinto.

En el ámbito social y cultural, el cohousing es una fórmula apropiada para empoderar a colectivos de personas para la autogestión de una comunidad, favoreciendo la innovación y la transformación social. En este sentido, las viviendas colaborativas recuperan antiguos valores como la vecindad, la democratización de la convivencia, el desarrollo de sistemas de gobierno y participación, la inclusión e integración social.

Además, la introducción de este sistema de habitabilidad en el entorno urbano supone la creación de múltiples puestos de trabajo relacionados con los potenciales nichos que ya se detectaron en el taller de *“La ciudad para todas las personas”*, como son las actividades económicas relacionadas con el sector de la alimentación (transformando el producto local en alimento cocinado dentro del propio municipio), o las relacionadas con el cuidado de las personas mayores.

Esta Acción por lo tanto, tiene relación directa con varios Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana (OE-6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad, OE-7: impulsar y favorecer la economía urbana, la OE-8: Garantizar el Acceso a la vivienda y OE-10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.)

En relación con la **Acción 12, Acompañamiento para dependientes**:

- Sería interesante hacer un estudio en profundidad del entorno urbano y periurbano con una perspectiva de género interseccional, para detectar las carencias del mismo y poder optimizar los



recursos en las potenciales mejoras más rentables. De esta forma, se podría trabajar en positivo en la percepción de la ciudadanía sobre las zonas más degradadas del municipio y fomentar con ello la cohesión social, mejorar la calidad de vida y con ello el bienestar emocional de la vecindad.

- Sería recomendable incorporar un estudio profundo de la percepción de seguridad frente al riesgo de atropellos, e incorporar medidas relacionadas con el calmado de tráfico, el ensanchamiento de aceras, la creación de plataformas únicas, rediseño de cruces y pasos de peatones, rediseño de rotondas, y otras estrategias relacionadas con la priorización de la movilidad peatonal sobre otras formas de desplazarse, que favorezcan la autonomía de la ciudadanía.
- Sería recomendable incorporar medidas que mejoren la percepción de seguridad frente al miedo a sufrir agresiones físicas. Estas medidas deben estar encaminadas a mejorar la iluminación, a facilitar recorridos alternativos, a reducir en la medida de lo posible los rincones o recovecos y sobretodo, a implementar medidas para fomentar el uso de los espacios por gente diversa, de manera que conjuntamente, mejoren la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía.
- Sería interesante y muy recomendable trabajar en un plan de mejora de la accesibilidad universal, desde todos los puntos de vista (físico, sensorial y cognitivo). Es una característica que deben cumplir los entornos y servicios, que permite a todas las personas su acceso, comprensión, utilización y disfrute de manera normalizada, cómoda, segura y eficiente.

Estas medidas fomentan la autonomía de todas las personas en igualdad de condiciones y con ello las relaciones sociales y la cohesión social. Además, alargando las etapas y momentos de autosuficiencia de las personas es posible reducir o redistribuir la responsabilidad en las tareas del cuidado, lo que mejora la calidad de vida y el bienestar emocional de la ciudadanía en general.

Estas medidas tienen relación directa con varios Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana (OE-2: Evitar la dispersión y revitalizar la ciudad existente, OE-5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible y OE-6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.)

Y aunque no era objeto de esta sesión, se observó que transversalmente se trabajaron espacios incluidos en otras acciones, como es la **Acción 1: Infraestructura Verde**, y que del mismo modo pueden incluirse en la **Acción 2: Creación de Red de Itinerarios en Suelo no Urbanizable**. Por ello, se ve conveniente implementar recomendaciones a incluir en dichas acciones:

- Sería recomendable incorporar medidas que mejoren la accesibilidad universal en las intervenciones relacionadas con el río Alhama, en la medida de lo posible, así como en todas aquellas relacionadas con la creación de itinerarios en suelo no urbanizable. Estas medidas deben estar encaminadas a favorecer la autonomía de la diversidad de la ciudadanía, para así garantizar el acceso y disfrute del espacio público en igualdad de condiciones para todas las personas.

5. ANEXOS

5.1. Presentación de las dinámicas

DINÁMICA 0

PRESENTACIÓN

Nuestro nombre

Algo que nos gusta hacer en Alfaro

Plan de Acción de la Agenda Urbana Española
TALLER PARTICIPATIVO: La ciudad accesible

DINÁMICA 1

NECESIDADES Y DESEOS DE LAS VIVIENDAS COLABORATIVAS

¿Cómo sueñas un cohousing? ¿Qué servicios debe contener?

Escribimos cada servicio en un post-it diferente

Aquí van algunas ideas:

Cocina y comedor comunitarios	Lavandería
Zonas comunes estanciales	Limpieza de habitaciones y zonas comunes
Almacén compartido para sillas, bicis, carros de la compra...	Asistencia sanitaria
Gimnasio	Espacios verdes/huertos/jardines
Sala de juegos	Servicio de emergencias
	Habitación para huéspedes....

Plan de Acción de la Agenda Urbana Española
TALLER PARTICIPATIVO: La ciudad accesible

DINÁMICA 2.1

AUTONOMÍA EN EL ESPACIO PÚBLICO

¿Qué espacios públicos de Alfaro consideraréis amables?



Señalad **2** lugares en el plano, e indicad brevemente con sus virtudes



¿Qué espacios públicos de Alfaro consideraréis desagradables?



Señalad **2** lugares en el plano, e indicad brevemente con sus carencias



DINÁMICA 2.2

AUTONOMÍA EN EL ESPACIO PÚBLICO

¿Qué espacios o calles percibís como inseguras?

¿Hay espacios o calles por las que evitéis pasar en alguna franja horaria?

¿Cuáles?



Los marcamos con un gomet negro en el plano

DINÁMICA 2.3

AUTONOMÍA EN EL ESPACIO PÚBLICO

¿Qué barreras os encontráis y dificultan vuestra autonomía?

¿Dónde las ubicarías?



Barrera física



Barrera sensorial



Barrera cognitiva

5.2. Fotografías del taller









